

MÉXICO, ANFITRIÓN DE 43° ASAMBLEA GLOBAL DE PRIVACIDAD EN 2021, FORO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES MÁS IMPORTANTE A NIVEL MUNDIAL

- **La 43° Asamblea Global de Privacidad reunirá a más de 130 autoridades garantes de más de 80 países para dialogar en torno a la “Privacidad y Protección de Datos: Un enfoque centrado en el ser humano”**
- **El evento tendrá lugar del 18 al 22 de octubre de 2021, informó el Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas, en el marco del *Día Internacional de Protección de Datos Personales***

México, a través del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), será país anfitrión del foro de protección de datos personales más importante a nivel mundial, la 43° Asamblea Global de Privacidad (GPA, por sus siglas en inglés), del 18 al 22 de octubre próximos, informó el Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas.

Durante el foro “La protección de datos personales como eje para relanzar una Estrategia Nacional de Ciberseguridad”, coordinado por la Comisionada Josefina Román Vergara, Acuña Llamas destacó que el Estado mexicano está representado por el INAI ante el Consejo de Europa, la Asociación de Privacidad Asia-Pacífico y la Asamblea Global de Privacidad.

“El peso del INAI a nivel referencial es muy grande y eso hizo que, habiendo cumplido una serie de pasos y de avances importantes que han costado mucho al Estado mexicano, desde el IFAI que sembró las primeras semillas para perseverar en esta aventura, el INAI por tener ahora las condiciones de un organismo constitucional autónomo tiene un impacto, una condición que lo hace ser referencial en su género”, destacó Acuña Llamas.

La 43° Asamblea Global de Privacidad reunirá a más de 130 autoridades garantes de más de 80 países para dialogar en torno a la “Privacidad y Protección de Datos: Un enfoque centrado en el ser humano”.

“Vamos a coordinar este evento extraordinario y le vamos a dar naturalmente toda la categoría, porque, repito, servirá para que el Estado mexicano se dé cuenta, si es que aún tienen duda las autoridades federales y las estatales, y las municipales, que el asunto de los datos personales no es un asunto de mera moda o de mera necesidad aparente. Es un asunto toral para que la economía de un país, como el caso de México, llegue a mejorar, a crecer, requiere que seamos un país certificado en el tratamiento ordinario de los datos personales”, enfatizó Acuña Llamas.

El Comisionado del INAI destacó que la emergencia sanitaria causada por la pandemia de COVID-19 transformó la manera en que se desarrollan las actividades cotidianas y reafirmó que los datos personales son una divisa indiscutible para el comercio y turismo entre otras actividades.

“La pandemia vino a poner las cosas de tal manera que México se vuelva referente y para eso vamos a trabajar con intensidad todo lo que nos falta de aquí a octubre, de lo que ya hemos avanzado mucho. Lo que importa es no perder el prestigio que tenemos, por eso nos dan la sede, por eso nos la reconocieron porque hemos hecho trabajo”, concluyó Acuña Llamas.

-o0o-